

Nombramiento del nuevo Director Ejecutivo de FUNIDES

No 01/14

La Junta Directiva de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) nombró como su nuevo Director Ejecutivo, efectivo a partir de febrero de 2014, al Dr. Juan Sebastián Chamorro, quien ha tenido una distinguida carrera en los sectores público y privado del país.

El Dr. Juan Sebastián Chamorro sustituye al Sr. Carlos G. Muñiz B., quien continuará fungiendo como Presidente de la Comisión Económica de FUNIDES.

El Dr. Chamorro, se desempeñó recientemente como Director Ejecutivo de la Empresa MACESA, una de las más importantes exportadoras del país. También se ha desempeñado como Director General del programa Cuenta Reto del Milenio Nicaragua, Vice Ministro de Hacienda y Crédito Público en el 2006 y Secretario Técnico de la Presidencia de la República en el 2005.

Durante los años 2003 al 2005 el Dr. Chamorro fungió como coordinador del Sistema Nacional de Inversiones Públicas y desempeñó cargos dentro del Ministerio de Agricultura entre los años 1997 y 1999. Ha trabajado como consultor para el Sistema de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Instituto Nicaragüense para el Desarrollo (INDE) y la Fundación Eduquemos en Nicaragua.

En lo académico, el Dr. Chamorro ha impartido cursos de macro y microeconomía a nivel de maestría y licenciatura.

El Dr. Chamorro es Licenciado (Magna Cum Laude) en economía por la Universidad de San Francisco, California (1994) y obtuvo en 1996 una Maestría en Economía por la Universidad de Georgetown, con mención en políticas sociales. En 2003 obtuvo su Ph.D. en Economía Aplicada por la Universidad de Wisconsin-Madison, especializándose en econometría. Su tesis doctoral, parte de la cual ha sido publicada en los EEUU, se concentró en el impacto económico del problema de la propiedad en Nicaragua.

Su amplia experiencia en temas socio económicos e institucionales fortalecerá el trabajo que FUNIDES ha venido realizando para acelerar el crecimiento económico del país, reducir de forma sostenida la pobreza y garantizar el bienestar de la población.

Managua 5 de febrero de 2014.